

RESOLUCIÓN 011
Mayo 14 de 2021

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 028 de diciembre 1 de 2020 que fijó el Calendario Académico de los Programas de Posgrado en Bogotá, Cartagena, Santa Marta y en las Regionales conforme convenios suscritos con otras Universidades para el año 2021

EL RECTOR

En uso de las facultades legales y Estatutarias y en especial las que le confiere el literal b) del Artículo 21 de los Estatutos de la Universidad y

CONSIDERANDO

Que corresponde al Rector dirigir las labores académicas de la Universidad, de conformidad con lo establecido por el Artículo 21 literales b) y e) de los Estatutos de la Universidad.

Que, según lo previsto por el Reglamento Estudiantil, el calendario académico, dispone la distribución de tiempo destinado para la realización de las diferentes actividades académicas y administrativas establecido por la Universidad para el desarrollo de los programas académicos en un año lectivo. Comprende las fechas de inicio y finalización de cada período académico, período de inscripción, admisión, validación de asignaturas, matrícula, período de inscripción de asignaturas, retiros, cancelaciones, reserva de cupo, cierre académico y grados, entre otras.

Que se hace necesario ajustar algunas fechas de inicio y fin de clases de algunos programas de posgrados.

RESUELVE

PRIMERO: Modificar parcialmente el artículo **SEGUNDO** de la Resolución 028 de diciembre 1 de 2020 expedida por la rectoría de la Universidad que fijó el Calendario Académico de los Programas de Posgrado en Bogotá, Cartagena, Santa Marta y en las Regionales conforme convenios suscritos con otras Universidades para el año 2021” y determinar las fechas de inicio y fin de clases de algunos programas académicos de posgrados de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería así:

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA

ESPECIALIZACIONES - BOGOTA			
PROGRAMA	INICIO DE CLASES	FIN DE CLASES	SOLICITUD CIERRE PERIODO ACADÉMICO
	2021-2S	2021-2S	2021-2S
ESP. BASES DE DATOS	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021
ESP. EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021
ESP. LEVANTAMIENTOS AGROLÓGICOS	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021
ESP. EN MANUFACTURA INTELIGENTE	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021
ESP. TECNOLÓGICA EN HORTICULTURA PROTEGIDA	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021

ESPECIALIZACIÓN - SANTA MARTA			
PROGRAMA	INICIO DE CLASES	FIN DE CLASES	SOLICITUD CIERRE PERIODO ACADÉMICO
	2021-2S	2021-2S	2021-2S
ESP. DESARROLLO DE BASES DE DATOS	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021

MAESTRÍAS - BOGOTA			
PROGRAMA	INICIO DE CLASES	FIN DE CLASES	SOLICITUD CIERRE PERIODO ACADÉMICO
	2021-2S	2021-2S	2021-2S

MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021
MAESTRÍA EN MODELADO Y SIMULACIÓN	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE PROCESOS Y SISTEMAS INDUSTRIALES	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021
MAESTRÍA EN INGENIERÍA - GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA ENERGÍA	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021
MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE LA GESTIÓN	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021
MAESTRÍA EN GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021
MAESTRÍA EN INGENIERÍA Y ANALÍTICA DE DATOS	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021
MAESTRÍA EN BIOPROSPECCIÓN Y BIOCOMERCIO	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021

MAESTRÍAS – SANTA MARTA			
PROGRAMA	INICIO DE CLASES	FIN DE CLASES	SOLICITUD CIERRE PERIODO ACADÉMICO
	2021-2S	2021-2S	2021-2S
MAESTRÍA EN CIENCIAS MARINAS	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021
MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL SISTEMAS MARINO COSTEROS	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021

DOCTORADOS - BOGOTA			
PROGRAMA	INICIO DE CLASES	FIN DE CLASES	SOLICITUD CIERRE PERIODO ACADÉMICO
	2021-2S	2021-2S	2021-2S
DOCTORADO EN MODELADO EN POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021
DOCTORADO EN INGENIERÍA	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021

DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y SOSTENIBILIDAD	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021
DOCTORADO – SANTA MARTA			
PROGRAMA	INICIO DE CLASES	FIN DE CLASES	SOLICITUD CIERRE PERIODO ACADÉMICO
	2021-2S	2021-2S	2021-2S
DOCTORADO EN CIENCIAS DEL MAR	9/08/2021	4/12/2021	12/12/2021

SEGUNDO: Los demás artículos de la de la Resolución 028 de diciembre 1 de 2020 expedida por la Rectoría de la Universidad no tienen modificación alguna.

TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, modifica las demás disposiciones que le sean contrarias; debe publicarse en la Página Web de la Universidad y darse a conocer a todas las dependencias; así mismo los Programas Académicos deberán publicar las fechas de interés para sus estudiantes.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los 14 días de mayo de 2021.

CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN
Rector

LINA MARÍA CEPEDA MELO
Secretaria General